

Ciudad de México, a 12 de julio de 2017

Boletín No.022

TODAS LAS INSTITUCIONES DEBEN PARTICIPAR EN LA DIVULGACIÓN DE LOS VALORES CÍVICOS DE LA DEMOCRACIA EN LA CDMX

- **Debemos crear y fomentar los canales por los cuales las personas que habitan la Ciudad de México puedan interiorizar los valores de la democracia, sólo así podremos generar un proceso de mejora continua**

Las instituciones de esta ciudad tenemos la obligación de establecer una estrategia de educación cívica integral que se encuentre a la altura de los desafíos de la democracia de la capital del país, aseguró la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Alejandra Chávez Camarena.

Al participar en el acto inaugural del Primer Foro “Rumbo a una estrategia de educación cívica y valores democráticos en la Ciudad de México”, propuso que dicha estrategia se funde en los valores democráticos de la tolerancia, el diálogo, la inclusión de personas con discapacidad y pueblos originarios y, en particular, de acciones en favor de la igualdad sustantiva como ejes de su quehacer.

“Me parece que no únicamente el INE y los OPLES son las instituciones que deben difundir esta cultura cívica, debemos ser todas las instituciones de manera conjunta las que debemos intervenir en esta educación cívica”, aseveró.

Por ello, consideró fundamental establecer vínculos que permitan el aprovechamiento de los medios de comunicación y su alcance, para lo cual es necesario que se sumen a la capacitación y a las campañas institucionales para generar el mayor impacto posible en la sociedad.

Lo anterior, señaló, cobra relevancia si tomamos en cuenta que los habitantes de la Ciudad de México y del resto del país se encuentran con una actitud crítica ante los procesos democráticos de los cuales surgirán los próximos gobiernos, por lo que planteó como un deber el promover que cada actividad y expresión política que se presente en el futuro tenga como base la educación cívica y el respeto al Estado de Derecho.

Y, en este sentido, la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Dip. Vania Ávila García, advirtió que la ausencia y desgaste de los valores morales, culturales y cívicos ha influido contra los ideales democráticos, lo que hace importante, dijo, el fomento de la ética, la educación cívica y la participación ciudadana a todos



los niveles, toda vez que contribuirá al empoderamiento ciudadano, a la cohesión social y al fortalecimiento democrático.

La legisladora aseguró que es fundamental eliminar la corrupción y la impunidad que impera en la sociedad y estimó que en este tipo de foros velen porque la participación ciudadana sea el eje rector que garantice el control sobre el abuso del poder, el acatamiento de la ley y por consiguiente el Estado de Derecho.

Cabe destacar que durante su participación en la segunda mesa de trabajo, el Magistrado Presidente del TECDMX, Armando Hernández Cruz, abordó el tema de la educación cívica como una estrategia para la recomposición de tejido social; en tanto, la Magistrada Martha Mercado Ramírez habló de los retos que implica el uso de la imagen de niñas, niños y adolescentes en la propaganda político-electoral.

En el foro realizado en las instalaciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México se contó con la participación del Dr. Arturo Ramos Sobarzo, Catedrático de la Escuela Libre de Derecho; de la Dra. María del Pilar Berrios Navarro, Catedrática de la UAM; del Dr. Mauricio Reyna Lara, Catedrático de la UNAM; así como de los consejeros electorales Carlos González Martínez y Gabriela Williams Salazar.

Además, se analizaron temas como valores democráticos, construcción de ciudadanía y derecho a la participación en los asuntos públicos en la Constitución de la Ciudad de México, entre otros.

Finalmente, el Magistrado Gustavo Anzaldo Hernández clausuró los trabajos del foro, al tiempo de señalar que se requiere de un esfuerzo común, colectivo y multidisciplinario para que esta sociedad cambie.

“Debemos superar la idea de que la gente se vuelve demócrata, participativa o que quiere ejercer su ciudadanía por decreto. El hecho de que una ley lo disponga y se le den mayores expectativas a las que realmente puede cumplir no va a hacer que esta sociedad cambie, es un esfuerzo común, colectivo y multidisciplinario”, concluyó.

o-O-o

